

Escuelas de Memphis-Condado de Shelby

División de Escuelas Opcionales y Académicas

Avanzadas 2024-25 Preguntas Frecuentes

Actualización del MSCS del 30 de enero

¿Qué son las escuelas opcionales?

Una de las opciones más emocionantes en las Escuelas Memphis-Condado de Shelby (MSCS) es el Programa Opcional. Los padres/tutores, tutores legales pueden elegir entre 45 programas enfocados en temas específicos y adaptados a los talentos y habilidades especiales de sus hijos. Las escuelas opcionales ofrecen programas en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria en todo el condado. Estos programas enriquecen, amplían y profundizan el currículo escolar estándar.

Algunos programas opcionales ofrecen cursos de estudio más exigentes o específicos. Algunos utilizan métodos diferentes en entornos de aprendizaje únicos. Otros se centran en desarrollar el talento de los estudiantes en áreas concretas. Lo que todas las escuelas opcionales tienen en común es que fomentan un entorno de grandes expectativas en el que los niños aprenderán al lado de compañeros que tienen el mismo afán de prosperar.

¿Quién puede trasladarse a un programa opcional?

Los estudiantes cualificados pueden trasladarse a un Programa Opcional si cumplen todos los requisitos de ingreso del Programa Opcional de la escuela y hay espacio disponible.

¿Cómo puedo presentar mi solicitud por Internet?

El proceso de solicitud de las escuelas opcionales es completamente en línea para los nuevos estudiantes. Los padres/tutores legales pueden completar y enviar fácilmente una solicitud en línea desde cualquier computadora personal, tableta o teléfono celular (smartphone) (con acceso a Internet) que permita acceder a los formularios en línea.

El portal de solicitud en línea estará disponible en el sitio web del MSCS, www.scsk12.org, a partir de las 10.00 a.m. del jueves 1 de febrero de 2024. Se requiere una dirección de correo electrónico válida para enviar la solicitud en línea. Se recomienda que los estudiantes actuales de MSCS utilicen su número de identificación de estudiante de PowerSchool (que también es el número de almuerzo). Para los estudiantes que no son de MSCS, se solicita un número de seguro social. Recibirá una confirmación por correo electrónico con la fecha y horario de su presentación de solicitud.

¿Cómo puedo participar en el proceso si no tengo una computadora con acceso a Internet?

Los padres/tutores que no tienen una computadora personal o un teléfono celular con acceso a Internet pueden visitar una Biblioteca Pública de Memphis durante el horario de atención para acceder a la solicitud en línea.

- Todas las bibliotecas públicas de Memphis estarán abiertas de lunes a viernes de 10. a. m. a 6. p. m.

¿Cuándo es el primer día para solicitar un Traslado Opcional?

Las solicitudes en línea se podrán presentar el jueves, 1 de febrero de 2024, a partir de las 10.a.m.

¿Qué documentos se necesitan para solicitar un Traslado Opcional?

Si el solicitante es un estudiante actual de MSCS, MSCS ya tiene los documentos requeridos en el registro. Una vez que se envía la solicitud en línea de un estudiante actual de MSCS, no es necesario realizar ninguna otra acción para finalizar la solicitud. Los padres/tutores legales de los estudiantes que **no son de MSCS** deben presentar los siguientes documentos en un periodo de 10 días laborables **DESPUÉS** de enviar la solicitud en línea:

1. Resultados de las pruebas nacionales de rendimiento

- Los solicitantes deben obtener un puntaje igual o superior a un percentil específico en la administración escolar de las evaluaciones i-Ready Diagnostic Lectura y Matemáticas (2023-24); o tener un puntaje igual o superior a un percentil específico en las evaluaciones TCAP Achievement en las evaluaciones TCAP Achievement English Language Arts y TCAP Achievement Mathematics; o una puntuación igual o superior a un percentil específico en las evaluaciones en el Compuesto Total de Lectura/Lectura y el Compuesto Total de Matemáticas/Matemáticas de una prueba aceptable de logros normalizada a nivel nacional. Las evaluaciones aceptables presenciales deben tener fecha de la primavera de 2023 o posterior.

- Los solicitantes deben obtener una puntuación igual o superior a un percentil específico en un TCAP Inglés y Matemáticas de Fin de Curso y/o en otra evaluación aceptable de rendimiento normalizada a nivel nacional, incluyendo el ACT (Lectura y Matemáticas), PSAT o SAT (Lectura y Escritura Basada en la Evidencia y Matemáticas) con la evaluación que se administra en persona no más de un año antes de la fecha de solicitud de Escuelas Opcionales.
- Las únicas pruebas de rendimiento aceptables de examinadores psicológicos autorizados son la Prueba Kaufman, 3ª Edición (KTEA III), o el Test de Rendimiento Individual Wechsler, 4ª Edición (WIAT-IV), con puntuaciones compuestas en Lectura y Matemáticas según las normas de cada grado en Lectura y Matemáticas según las normas de cada curso. **Los requisitos de admisión varían según la escuela.**
Véa el Manual Optativo 2024-25.

2. Se requiere una copia de un boletín de calificaciones completo y actualizado que incluya calificaciones, aptitudes y comportamientos, conducta y la asistencia se requiere.

3. Se requiere una copia original del certificado de nacimiento para todos los solicitantes de Kindergarten.

Todos los documentos se exigen a los solicitantes no pertenecientes al MSCS como parte del proceso de solicitud. Los documentos deben presentarse en un plazo de **10 días hábiles** a partir de la presentación de la solicitud en línea a:

Division of Optional Schools & Advanced Academics

160 S. Hollywood, Coe 106

Memphis, TN 38112

(901) 416-5338

También puede escanear y enviar por correo electrónico sus documentos a scsop@scsk12.org.

Si mi hijo(a) ya está matriculado en una escuela por traslado opcional, ¿tengo que volver a solicitarlo?

Las solicitudes para las Escuelas Opcionales deben renovarse anualmente.

- Los estudiantes pueden ser transferidos a la misma escuela si permanecen en el programa Opcional de esa escuela específica durante todo el año y mantienen los requisitos de renovación de la escuela Opcional. Los padres/tutores legales deberán iniciar sesión en su cuenta de PowerSchool y acceder al formulario de renovación.

- Si un estudiante desea asistir a una escuela Opcional diferente, tendrá que presentar una nueva Solicitud de Escuelas Opcionales en línea para la nueva escuela.

¿Cuál es el orden de tramitación de las nuevas solicitudes?

Las solicitudes se tramitan por orden de llegada, dentro de las categorías prioritarias, a menos que haya más solicitudes que plazas disponibles. Si el número de solicitudes es superior al de plazas disponibles, el primer 80% se tramita por orden de llegada y el 20% se elige por sorteo.

***Para todas las escuelas opcionales, la aceptación final está pendiente de la revisión del segundo semestre/último boletín de notas del estudiante.**

Cuando las solicitudes no exceden de las plazas disponibles, utilizamos los siguientes procedimientos para tramitar las solicitudes por orden de llegada:

- La preferencia de hermanos está disponible para estudiantes calificados que son residentes zonificados en MSCS con un hermano que está en el programa Opcional en la misma escuela y manteniendo los requisitos Opcionales. Un hermano es un hermano o hermana que vive en la misma dirección. vive en la misma dirección. Los espacios para hermanos calificados se mantendrán por 10 días laborales. El 15 de febrero de 2024 es el último día de preferencia de hermanos.

- Estudiantes cualificados residentes de MSCS

- hermanos calificados que no son residentes de MSCS con un hermano que está en el programa Opcional en la misma escuela y que mantenga los requisitos de Opcional

- Residentes que no son de MSCS (familias que viven en el condado de Shelby pero residen en un distrito escolar municipal)

- Residentes que no son del Condado de Shelby (familias que residen en otro condado de TN)

- Residentes fuera del estado

****Hay dos excepciones: Maxine Smith STEAM Academy y East High School T-STEM reservan la mitad de sus espacios disponibles para estudiantes calificados que viven dentro de su zona designada hasta el 15 de febrero de 2024.**

Cuando hay más solicitudes que plazas disponibles, utilizamos los siguientes procedimientos para tramitar las solicitudes de acuerdo con las directrices de selección por orden de llegada en un 80% y por sorteo en un 20%:

Si algún programa Opcional tiene más solicitudes que vacantes disponibles el 6 de febrero de 2024, se realiza un sorteo. El ochenta (80) por ciento del espacio disponible en los programas con exceso de solicitudes se llenará por orden de llegada (sujeto a la preferencia de hermanos y proximidad) por estudiantes zonificados a MSCS. a la preferencia de hermanos y proximidad) por estudiantes zonificados a MSCS. Los nombres de todos los restantes solicitudes zonificadas para MSCS se incluirán en una lotería computarizada y aleatoria. El 20 por ciento restante de las plazas se cubrirá con solicitantes seleccionados en la lotería generada por ordenador (dentro de las categorías prioritarias). Tenga en cuenta que sólo los estudiantes zonificados para MSCS serán incluidos en la lotería.

El sorteo se llevará a cabo el 7 de marzo de 2024 en el Auditorio de la Junta de Educación de MSCS y está abierto al público. Este lotería se aplicará sólo a aquellas escuelas con más solicitantes el 6 de febrero de 2024 (antes de las 11:59 p.m.) que espacio disponible. Los solicitantes que no sean seleccionados por la lotería serán asignados a una lista de espera según el orden de fecha y hora de presentación de la solicitud en línea.

¿Puedo solicitar más de una escuela opcional por hijo?

Sí. Los padres/tutores legales pueden solicitar dos escuelas opcionales. El proceso de solicitud en línea ofrece a los padres/tutores legales la posibilidad de indicar una primera opción y una segunda opción para cada niño. Si decide solicitar dos centros, tenga en cuenta lo siguiente:

- Los padres/tutores legales no están obligados a seleccionar dos escuelas.
- Si el estudiante califica para la primera opción y hay espacio disponible, el estudiante será aprobado para su primera opción. La segunda opción ya no será válida.
- Si el estudiante no cumple los requisitos para su primera opción pero sí para la segunda y hay vacantes disponibles, el estudiante será admitido a la segunda opción. El estudiante no será inscrito en una lista de espera para la primera opción.
- Si el estudiante califica para ambas escuelas, pero ninguna de ellas tiene capacidad, se le inscribirá automáticamente en la lista de espera de su primera preferencia solamente. Los padres/tutores legales serán notificados de que su hijo ha sido inscrito en la lista de espera, la cual se mantendrá hasta 20 días después del primer día de clases del año escolar 2024-25. Los padres/tutores legales tendrán la opción de mantener a su hijo en la lista de espera o de solicitar otra escuela que tenga plazas. Si el estudiante solicita otra escuela, su nombre será eliminado de la lista de espera.
- Si el estudiante no califica para su primera o segunda opción, el estudiante no será aprobado para ninguna de las escuelas y podrá reiniciar el proceso de solicitud para una nueva escuela. La nueva solicitud recibirá una nueva fecha electrónica y hora electrónica cuando se entregue la nueva solicitud.

¿Cuándo me informaré si mi hijo/a ha sido admitido en una escuela opcional?

Un representante de la escuela opcional intentará notificar a los padres/tutores legales en un periodo de 10 a 12 semanas a partir del momento en que se presente la solicitud. Si necesita una respuesta antes, póngase en contacto con la escuela opcional solicitada o con la División de Escuelas Opcionales y Académicas Avanzadas por correo electrónico: scsop@scsk12.org.

Las solicitudes de los estudiantes de 1er y 2o grado que solicitan ingreso en escuelas que exigen un examen de admisión tardarán más tiempo en tramitar. Las pruebas de admisión comienzan en marzo.



¿Qué pasa si presento la solicitud de inscripción de mi hijo(a) en las escuelas opcionales con la documentación adecuada, pero mi hijo(a) no cumple los requisitos mínimos?

- Si, en el momento de presentar la solicitud, el estudiante no cumple los requisitos de admisión, el/ella no será aprobado para asistir a la escuela solicitada.
- Si, en una fecha posterior, la asistencia del estudiante, sus habilidades y comportamiento, conducta y/o rendimiento académico y cumple los requisitos de admisión de la escuela solicitada, el/ella puede volver a solicitar la admisión.
- Si, en una fecha posterior, se realiza una evaluación aprobada de Primavera 2024 o las calificaciones del examen TCAP Achievement Spring 2024 están disponibles y cumplen con los requisitos de puntuación de la prueba, el estudiante puede volver a aplicar.
- Si, en una fecha posterior, la familia del estudiante decide que el solicitante sea evaluado por un examinador psicológico licenciado utilizando una evaluación adecuada, y el estudiante cumple los requisitos de la prueba, entonces él/ella puede volver a aplicar.
- La nueva solicitud del estudiante recibirá una nueva fecha y hora de forma electrónica.



¿Qué pasa si, al final del año escolar, un estudiante que fue aprobado no mantiene los requisitos de ingreso para el programa específico?

La aprobación final de la inscripción a un programa opcional es reservada hasta el final del año escolar. Las calificaciones finales serán presentadas y revisadas por la escuela. Las calificaciones del segundo semestre, la conducta, las aptitudes y comportamientos y la asistencia del estudiante deben cumplir los requisitos de ingreso de la escuela.

Si me trasladan a una escuela opcional, ¿me proporcionan transporte?

No. Si se aprueba un traslado opcional, el transporte debe ser proporcionado por el padre/tutor legal.

¿Qué pasa si vivo en una de las zonas de MSCS cuando aceptan a mi hijo(a) pero nos mudamos a una zona que no pertenece a MSCS cuando comiencen las clases?

Los solicitantes recién aprobados que estén zonificados a MSCS tendrán que continuar en la zona de MSCS para mantener el estatus de aprobación en las escuelas donde la capacidad es limitada.

¿Los estudiantes que no están zonificados para MSCS son elegibles para transferirse a MSCS a través del Proceso de Solicitud de Escuelas Opcionales?

Sí. MSCS invita a todos los padres/tutores legales interesados a que llenen una solicitud en línea para las Escuelas Opcionales sin importar su residencia. Sin embargo, las solicitudes de los estudiantes zonificados a MSCS tendrán prioridad, y si quedan espacios en los programas opcionales, los no residentes de MSCS pueden recibir transferencias si se cumplen los requisitos. La matrícula puede ser aplicada.

Si tiene alguna pregunta, puede enviar un correo electrónico a scsop@scsk12.org o llamar al 901-416-5338.



Las Escuelas de Memphis-Condado de Shelby ofrecen oportunidades educativas y de empleo sin distinción de raza, color, religión, sexo, credo, edad, discapacidad, origen nacional o información genética.